


No. Cruz 15 de febrero de 1812



por Sr. Francisco Cabrera y Ayala

Mi estimado amigo, me como la confianza de remitir el adjunto despacho, para que presentandolo en ese juzgado militar se le haga la notificacion correspondiente a Valencianos. Hagame V. el favor de decir a ese que mañana me ha dado palabra el Auditor de despachar el asunto ~~de~~ que me encargó ^{y remitió} con Bermudez. Si el barco espere uno ó dos dias mas podria ir dicha resolucion; pero dicen que se va esta tarde.

Valencia cayó ya el dia 9 de enero en poder de los franceses. Esto quiere decir, para nosotros, barrilla, barrilla, barrilla. En cambio de esta desgracia, hemos tenido la ventaja de tomar por asalto a Ciudad-Rodrigo el 18 ó 19 del mismo mes; y tambien aseguran que á la Lamanca, y que tenemos puerto sitio muy estrecho á Bajad. — Experimentarse en este pueblo é isla ruina escasez de viveres. Si no vienen con ellos muchos barcos Americanos habrá ocurrencias desagradables. Digame V. como se presenta en esa la cosecha venidera. — Me mandaria al Virrey y mandar á su afectisimo.

F. Escobar

